

**CERTIFICACIÓN NÚMERO  
36 (2013-2014)**

Yo, Ana N. López Fuentes, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,



**CERTIFICO:** Que la Junta Universitaria en su reunión ordinaria del miércoles 5 de febrero de 2014, acordó:

Junta Universitaria

**Solicitar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, *que aplique con vigencia inmediata, la Ley 159— 2013* (Ley “para ordenar a todas las corporaciones e Instrumentalidades Públicas del ELA de Puerto Rico, transmitir mediante mecanismos electrónicos en su Portal de Internet, las reuniones de sus respectivas Juntas, crear un archivo de grabaciones, establecer la política pública y otros fines relacionados”).**

**A su vez, la Junta Universitaria se opone al Proyecto del Senado 895, que propone una prórroga para el cumplimiento de la ley.**

**Y, PARA QUE ASÍ CONSTE,** y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de febrero de 2014.

Ana N. López Fuentes, DMD, MPH  
Secretaria Ejecutiva Interina

Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. 787 250-0000  
Exts. 2101, 2102, 2103 ó  
2104